

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE

LA PLATA



Consejo Superior

ACTAS

## Acta N° 6.

## Presentes

D<sup>r</sup> A. Alvarez.  
 F. Farro de Somenzila  
 C. Griffin.  
 R. Rivarola.  
 E. Herrero Ducloux.  
 Ing. B. Sal  
 A. Gil.

## Ausente con licencia

D<sup>r</sup> J. V. González

## Ausente sin aviso

D<sup>r</sup> F. Ameghino  
 Aprobación de la ordenanza sobre ordenamiento de los estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sobre f. y Sociales; de un convenio de ordenamiento de los estudios, en convenio celebrado entre la D. de la B. y la Dirección de la Biblioteca y la Contaduría de la Universidad, sobre veracidad; y el embajamiento, entrega de fondos, y el embajamiento de don L. E. Bronta.

## Postergación de la resolución sobre el proyecto de centralización bibliográfica.

Postergación de la resolución sobre el sello oficial para la Universidad.

Resolución adoptada en veridad. — Acerca de una solicitud de la solicitud de D. Santiago, don Santiago L. Balado, jefe del laboratorio

Tercera sesión ordinaria. En la Ciudad de La Plata, á diez y siete días del mes de Mayo de mil nuevecientos seis, reunidos, los miembros del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, que al margen se indican, bajo la presidencia del Señor Vice-Presidente, Doctor Agustín Alvarez, éste declaró abierta la sesión á las diez y media ante meridiano, dándose lectura por el señor Secretario al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, después de lo cual, aquél manifestó que el Señor Presidente se halla ausentado por correo temporal, delegando en él sus funciones. — Considerados en consideración los proyectos de presupuestos para el año próximo elevadas por las facultades y la biblioteca, resolviese en

siderarlos en sesión extraordinaria el día treinta y uno del corriente mes. — Se aprobó sobre ordenanza elevada por la Facultad de Estudios de la F. de C. de Ciencias Jurídicas y Sociales, sobre f. y Sociales; de un convenio de ordenamiento de los estudios, en convenio celebrado entre la D. de la B. y la Dirección de la Biblioteca y la Contaduría de la Universidad, sobre veracidad; y el embajamiento, entrega de fondos, y el embajamiento de don L. E. Bronta. Luis Eugenio Bronta, para ayudante de Geografía hecho por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales. — Res-

pecto de un proyecto de ordenanza sobre centralización bibliográfica presentado por el Señor Director de la Biblioteca y elevado por la Presidencia de la Universidad, se resolvió tratarlo en consideración en la

próxima sesión ordinaria. — También se postergó para la misma sesión la consideración del informe del señor Vice-Presidente sobre el sello oficial de la Uni-

versidad. — Acerca de una solicitud de

L Balado.

Resolución adoptada  
en la solicitud de D.  
Manuel J. Laborde.

Aprobación del proyecto  
de organización de la  
Escuela de Dibujo

V  
Reclamo hecho por el Dr Torroto. — El doctor Torro manifestó que retiraba  
de la nota sobre creación la nota que como Director del Observatorio  
un Observatorio meteorológico Astronómico, había elevado, proponiendo la  
creación de un observatorio meteorológico, seísmico y magnético, y la cual nota figuraba  
en la orden del día.

Nacionalización del diploma de don José Gallego.

Resoluciones tomadas  
entre los nombramientos  
de los Dres J. A. García  
(hijo) y J. V. González

Resolución adoptada

Tratario de fotografía de la Sección Pedagógica, sobre devolución de un descuento de su sueldo, se dispuso remitilo á la Contaduría General de la Nación, previo informe de la Contaduría de la Universidad. — Se resolvió pasar á informe de la Facultad de Ciencias Naturales, una solicitud de don Manuel J. Laborde, en que pide la nacionalización de su diploma de farmacéutico, expedido por la extinguida Universidad provincial. — Se aprobó el proyecto de organización de la Escuela de Dibujo elevado por la Facultad de Ciencias Naturales, con un arancel especial de derechos de matrícula y de examen de veinte pesos moneda nacional, como se indica en la nota de revisión del proyecto.

Respecto de la nota que como Director del Observatorio Astronómico, había elevado, proponiendo la creación de un observatorio meteorológico, seísmico y magnético, y la cual nota figuraba en la orden del día. — En vista del resultado de la investigación hecha por Secretaría y de conformidad con lo solicitado por el interesado, se acordó reconocer como nacional el título de farmacéutico que expedió la Facultad de Farmacia de la extinguida Universidad provincial, á Don José Gallego, que dio ante ella examen de revisado.

Respecto de una nota del señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en que comunica los nombramientos de los Doctores Juan A. García (hijo), Joaquín V. González para Vice-Decano y profesor interino de Derecho Internacional Público e Historia Diplomática de la misma, respectivamente, se resolvió tener presente el primero y aprobar el segundo. — Sobre una solicitud del profe-

en la solicitud presentada de grado de la Escuela Anexa de Varones, da por don Pedro López, don Pedro López, elevada por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en que pide la rectificación de la fecha de su nombramiento, se dispuso que se comunique la rectificación donde corresponda, con informe de la Contaduría de la Universidad.

Se posterga la resolución de la Universidad. — Se resolvió tener presente definitiva de la nota sobre otra nota del mismo Señor Decano, en la nombramiento de los dores J. V. González y J. M. Almada, cual comunica la designación de los Doctores Joaquín V. González y José H. Almada, para los cargos de Consejeros académicos titular y suplente, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Resolución tomada en la nota del Prof. de Agronomía, dirigida por el Señor Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, pidiendo el nombramiento de un profesor de Legislación agraria, se entendió que, de acuerdo con la organización universitaria, el profesor de la materia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales debe dictarla en aquella, y en consecuencia se dispuso que el Señor Presidente comunique al Señor Decano de esta última facultad, que el titular de dicha cátedra es el indicado.

Resolución adoptada en la nota del D. del Museo sobre adquisición de cuadros de N. A. del Río, para dictarla en la primera. — Se resolvió tomar en consideración en la próxima sesión ordinaria, una nota del Señor Director del Museo, en la cual se aconseja la compra de algunos cuadros del pintor Antoni del Río. — Acerca de

Resolución tomada en la solicitud de don Víctor Etcheverry, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, don Víctor Etcheverry, sobre exoneración del pago de derechos de matrícula, se dispuso, antes de tomar una resolución, pedir sus notas de clasificación al Señor Decano de aquella facultad. — De acuerdo con lo

Retiro de la terna

presentada por la F. de solicitudes por el Señor Decano de la Facultad de Matemáticas para la cátedra de Ciencias Físicas y Matemáticas, se resolvió la provisión de la cátedra, nombrando la persona para la provisión de la cátedra de Meteorología, según nota del once del corriente mes. — Se confirmaron los nombramientos de don Esteban Hernández y don Juan Benítez.

Confirmación de los nombramientos de don Esteban Hernández y don Juan Benítez. — Se confirmaron los nombramientos de C. J. Loyola, don J. Loyola, para ayudantes de la Escuela de Geografía, hechos por la Facultad de Ciencias Naturales. — Respecto de una nota del

Postergación de la nota del Señor Vice-Decano de la Facultad de Agronomía sobre concesión de becas y Veterinaria sobre irregularidad en la concesión de becas á los alumnos de la escuela don Eusebio Costa y Gabriel Salomón, se dispuso considerarla en la próxima sesión ordinaria. — Se

confirmaron los nombramientos de S. Crofelli y de la Señorita Joaquina Rodríguez, para directores de grado, éste último nombramiento con carácter de interino, en la Escuela Normal de Varones de la Sección Pedagógica.

Aprobación del nombramiento. — Se aprobó la designación hecha por el Comité interno hecho á sueldo Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para que el señor ingeniero Don Ezequiel J. Ricaldoni, dictara interinamente el curso de Meteorología. — No hubiendo más asuntos en la orden del día, se levantó la sesión, á las doce meridianas.

J. M. Valles Cárdenas